

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FISIOTERAPIA

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5420027 Fisioterapia en las Difunciones del Sistema Músculo Esquelético	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: FISIOTERAPIA	
Departamento: FISIOTERAPIA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

MANUEL FLORES LARA	manuelfl@euosuna.org
MIÉRCOLES	de 15:00 a 16:00

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

OBJETIVOS:

OBJETIVOS TEÓRICOS-CONCEPTUALES:

- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos específicos de la materia donde se fundamenten la toma de decisiones en los procesos de actuación fisioterapéutica.
- Identificar las manifestaciones básicas de los principales procesos patológicos del sistema musculo esquelético.
- Alcanzar conocimientos que le permitan educar al individuo, familia y/o comunidad en unos hábitos saludables de vida.
- Conocer la metodología de intervención en fisioterapia asistencial y aprender a diseñar un plan de actuación fisioterapéutica capacitando al alumno para su posterior aplicación en consonancia con los objetivos de los problemas fisioterapéuticos que se presentan y de las posibilidades del paciente.
- Conocer las distintas herramientas para la valoración de pacientes con lesiones traumáticas.
- Aplicar el razonamiento clínico en las distintas alteraciones adquiriendo iniciativas de los protocolos establecidos para los tratamientos de fisioterapia en las diversas Unidades Asistenciales.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- Aprender a localizar información pertinente y a transformarla en conocimientos que relacionen las enseñanzas con su realidad (Laboral, Familiar, Social) de modo que el aprendizaje sea significativo.
- Integrar en las actividades prácticas los conocimientos teóricos adquiridos.
- Elaborar planes de tratamientos y evaluar la eficacia del mismo.

- Adquirir conocimientos de forma interdisciplinar e integradora.
- Ser capaz de determinar un diagnóstico fisioterapéutico en relación a sus manifestaciones clínicas.
- Localizar y manejar las fuentes bibliográficas y documentales para la resolución científica de problemas fisioterapéuticos.
- Realizar correctamente una historia de fisioterapia, así como el informe.

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

- Trabajar en equipo de forma eficaz y eficiente, así como estar abierto a ideas y argumentos de compañeros.
- Desarrollar un espíritu reflexivo y creativo en el alumno que le permita profundizar en el campo de la investigación en relación a esta asignatura.
- Respetar y fomentar el cumplimiento del código Deontológico.
- Ser autosuficiente a la hora de programar y realizar un tratamiento.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
- Trabajo en equipo (Se entrena de forma intensa)
- Habilidades de investigación (Se entrena de forma intensa)
- Resolución de problemas (Se entrena de forma intensa)
- Toma de decisiones (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)
- Habilidades en las relaciones interpersonales (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario (Se entrena de forma moderada)
- Compromiso ético (Se entrena de forma intensa)
- Inquietud por la calidad (Se entrena de forma intensa)
- Capacidad de aprender (Se entrena de forma intensa)

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Competencias específicas:

1. Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa.
2. Valorar el estado funcional del paciente, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales.
3. Determinar el diagnóstico de fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.
4. Diseñar el plan de intervención fisioterapéutica.
5. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención fisioterapéutica.
6. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de Fisioterapia en relación a los objetivos marcados y a los criterios de resultados establecidos.
7. Elaborar el informe de alta de Fisioterapia.
8. Proporcionar una atención de Fisioterapia de forma eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
9. Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

10. Mostrar la capacidad de relación de forma efectiva con todo el equipo pluridisciplinar.
11. Colaborar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

CONTENIDO TEÓRICO

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA TRAUMATOLÓGICA.

Tema 1: Fisioterapia en las reacciones inflamatoria.

Tema 2. Fisioterapia en quemaduras, úlceras y cicatrices.

BLOQUE 2: FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES TRAUMATOLÓGICAS DE LOS DIFERENTES TEJIDOS.

Tema 3. Fisioterapia en las lesiones óseas.

Tema 4. Fisioterapia en las lesiones capsuloligamentosas óseas.

Tema 5. Fisioterapia en las lesiones musculotendinosas.

BLOQUE 3: FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR.

(DISFUNCIONES ÓSEAS, CAPSULOLIGAMENTOSAS Y MUSCULOTENDINOSAS)

Tema 6. Fisioterapia en las disfunciones de tobillo y pie.

Tema 7. Fisioterapia en las disfunciones de rodilla.

Tema 8. Fisioterapia en las disfunciones de cadera y cintura pélvica.

BLOQUE 4: FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR.

(DISFUNCIONES ÓSEAS, CAPSULOLIGAMENTOSAS Y MUSCULOTENDINOSAS)

Tema 9. Fisioterapia en las disfunciones de cintura escapular.

Tema 10. Fisioterapia en las disfunciones de codo.

Tema 11. Fisioterapia en las disfunciones de muñeca y mano.

BLOQUE 5: FISIOTERAPIA EN AMPUTADOS Y ENDOPRÓTESIS

Tema 12. Fisioterapia en el paciente amputado.

Tema 13. Fisioterapia en las endoprótesis.

BLOQUE 6: FISIOTERAPIA EN LAS DISFUNCIONES DE COLUMNA VERTEBRAL

Tema 14. Fisioterapia en las disfunciones postraumáticas de columna vertebral.

Tema 15. Fisioterapia en las desviaciones del raquis.

CONTENIDO PRÁCTICO

-Diagnóstico de las principales disfunciones del pie. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones del tobillo. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones de la rodilla. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones de la cadera. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones del pubis. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones de la cintura escapular. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones del codo. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones de la muñeca. Técnicas de tratamiento.

-Diagnóstico de las principales disfunciones de la mano. Técnicas de tratamiento.

-Vendaje funcional y neuromuscular. Técnicas de tratamiento.

- Punción seca. Técnicas de tratamiento.

-Casos teórico-prácticos para resolver en clase.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	30	30		
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	NO
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	NO
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	NO
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	NO
Tutorías a través de internet (chats online)	NO
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	NO
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	NO

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

EVALUACIÓN TEÓRICA

La evaluación teórica puntuará un 80% de la nota final. Debe ser superada con una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar y obtener la calificación final de la asignatura.

El examen teórico será tipo test y constará de 50 preguntas donde se mostrarán tres posibles respuestas siendo sólo una correcta. Cada 2 repuestas erróneas restará 1 bien.

EVALUACIÓN PRÁCTICA

Corresponde al 20% de la nota final de la asignatura. Se realizará mediante evaluación continua y la resolución de casos teóricos-prácticos propuestos por el profesor en clase.

La asistencia es obligatoria permitiéndose UNA falta justificada.

La evaluación práctica deben ser superada con una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar y obtener la calificación final de la asignatura.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

El alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia y se buscará la forma más idónea para su evaluación.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
9/5/2022

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

El contenido de la asignatura no sufre ninguna modificación.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Clases virtuales a través de Google Meet , además del uso habitual de la Plataforma Educ@.

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

El examen teórico se realizará a través de la Plataforma Educ@. Las prácticas seguirán siendo presenciales (evaluación continua).

Los porcentajes de evaluación no sufren modificación.

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Tutorías a través de reuniones virtuales, utilizando herramientas como Google Meet o Zoom.

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

-Manual de Fisioterapia en Traumatología. Esther Díaz Moledano. Elsevier. 1ª ed. 978-84-9022-871-5

-Diagnóstico clínico del miembro superior en terapia manual. Juan Antonio Díaz Mancha. Elsevier. 1ªed. 978-84-9113-049-9

-Tratamientos regenerativos en Medicina del deporte y Traumatología. Gerard Malanga y Víctor Ibraim. Elsevier. 1ª ed. 978-84-9113-381-0



Escuela Universitaria de Osuna



-Reemplazo de cadera- Ferguson Rj, Palmer AJ, Taylor A, Porter ML, Malchau H, Glyn-Jones S, Lanceta. doi: 10.1016/S0140-6736(18)31777-X

-Artroplastia de cadera. Pivec R, Johnson AJ, Mears SC, Mont MA, Lanceta. doi: 10.1016/S0140-6736(12)60607-2.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/2/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales). **1/17/2022**
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.